



C.E. Nº 216824

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, **06 DIC 2013**

VISTO: que por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de noviembre de 2013, se designó en Misión Oficial al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ec. Luis Porto, entre los días 8 y 16 de noviembre, en las ciudades de Teherán, República Islámica de Irán y de Ereván, República de Armenia, con la finalidad de participar de las respectivas Reuniones de las Comisiones Binacionales, Uruguay – Irán y Uruguay – Armenia, programadas durante las Visitas Oficiales que se llevarán a cabo a las referidas naciones;-----

CONSIDERANDO: I) que previo a su partida, las Autoridades de Gobierno de la República Islámica de Irán, responsables del traslado del señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ec. Luis Porto, el día 13 de noviembre de 2013 entre las ciudades de Teherán y Ereván, informaron que por celebrarse en mencionada fecha una festividad religiosa local, el vuelo se realizaría al día siguiente 14 de noviembre de 2013;-----

II) que por lo argumentado en el párrafo precedente, el señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ec. Luis Porto, debió extender su estadía en la ciudad de Teherán hasta el día 14 de noviembre de 2013, fecha en la que partió hacia la ciudad de Ereván, República de Armenia, arribando a destino en el correr del mismo día, y donde debió permanecer un día más de lo previsto originalmente, hasta el día 16 de noviembre de 2013, para poder dar cumplimiento a la agenda completa de su Visita Oficial a ese país;-----

ATENTO: a lo antes expuesto;-----

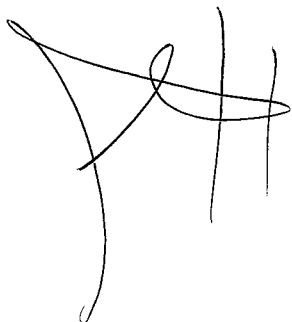
**EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA
RESUELVE**

1º- Modifícase el numeral **1º-** de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera: "**1º-** Designase en Misión Oficial al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ec. Luis Porto, entre los días 8 y 17 de noviembre, en las ciudades de Teherán, República Islámica de Irán y de Ereván, República de Armenia, con la finalidad de participar de las respectivas Reuniones de las Comisiones Binacionales, Uruguay – Irán y Uruguay – Armenia, programadas durante las Visitas Oficiales que se llevarán a cabo a las referidas naciones."-----

2º- Modifícase el numeral **2º-** de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 6 de noviembre de 2013, el que quedará redactado de la siguiente manera: "**2º-** El viático diario correspondiente al señor Subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ec. Luis Porto, por 6 (seis) días, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de noviembre de 2013, a la ciudad Teherán,

República Islámica de Irán, por un importe de U\$S 209.00 (dólares estadounidenses doscientos nueve), y por 4 (cuatro) días, 14, 15, 16 y 17 de noviembre de 2013 a la ciudad de Ereván, República de Armenia, por un importe de 249.00 (dólares estadounidenses doscientos cuarenta y nueve), se abonarán de acuerdo con la escala básica de viáticos, según el Decreto 401/91 de 5 de agosto de 1991 y se ajustarán por las variaciones que se operen en la mencionada escala en el período de la Misión, atendiéndose con cargo al Grupo 2, Sub Grupo 23, Objeto 235, Programa 480, del Inciso 06, Ministerio de Relaciones Exteriores.”-----

3º- Comuníquese, y pase a sus efectos a la Contaduría Central respectiva.-----

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'M' followed by several vertical strokes.A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Mujica', written over a printed name and title.

JOSÉ MUJICA
Presidente de la República